

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****23-12-04**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días Del mes de diciembre de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:33 dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Jorge Gabriel Heredia para referirse a los peligros que ocasiona la existencia de la llamada cava de Rizzo. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado en el Decreto 140/94 y se le avisará cuando quede un minuto de exposición. Señor Heredia, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Heredia:** Bueno, yo soy uno de los hermanos de la víctima; somos diez hermanos de los cuales perdimos uno y hasta ahora no hemos visto respuesta de ninguno de ustedes. Muchos de ustedes desconocen lo que es esta cantera, nosotros tenemos fotos, el que las quiera ver las puede ver y lo que estamos pidiendo es que la tapen, que no se pasen la pelota el uno al otro, que no queremos otra víctima más, no queremos un número 49, queremos que sea rápido, pedimos el apoyo de todos y que todos tengan el compromiso de que cuando haya que votar algo, lo voten y que sea lo más rápido posible porque como ustedes saben estamos en diciembre y vienen días calurosos y los chicos se van a bañar, ya que esto no tiene ningún alambrado, no tiene vigilancia y está a la buena de Dios, así que lo que pedimos es eso, que sea algo rápido para que no haya otra víctima, la número 49. Ya sé que a mi hermano la vida no se la vemos a devolver, eso lo tenemos bien claro, pero esto lo hacemos en nombre de él y en nombre de mi vieja que no se puede movilizar para venir hasta acá. Eso es todo.

**Sr. Presidente:** Gracias señor Heredia. Este Concejo tiene en tratamiento dos proyectos que tienen que ver con el tema. Concejal Artime.

**Sr. Artime:** Quería hacer una sugerencia con respecto a lo que dijo el señor. Tengo entendido que el lunes en Legislación se va a tratar un proyecto relacionado con este tema elaborado por el concejal Escudero y lo que sugeriría si los demás concejales están de acuerdo, es que sea citado el propietario de la cantera para poder hablar con él.

**Sr. Presidente:** Concejal Pérez.

**Sr. Pérez:** No hay ningún inconveniente con esto, nosotros igualmente íbamos a pedir que la reunión sea conjunta con la Comisión de Medio Ambiente, en función de que sabemos de la existencia de una causa penal, que hace unos siete años atrás imposibilitó el relleno de esta cava. Esta cava que es un relleno particular, comenzó a ser rellenada, fue interpuesta una medida judicial en principio, que llevó adelante el señor Jorge Brizeño de la Asociación Ecológica Marplatense, en el año 94, 95. Lo que vamos a pedir también es que podamos tener también en el momento de la discusión del proyecto, la información de la situación penal de ese predio, porque hay una causa penal llevada contra los propietarios iniciada por la Asociación Ecológica Marplatense.

**Sr. Heredia:** ¿O sea que esperamos otra víctima más y después actuamos?

**Sr. Presidente:** De acuerdo a lo que usted ha dicho y de acuerdo a lo dicho por los señores concejales, el día lunes la Comisión de Legislación junto con la de Medio Ambiente van a tratar el proyecto del concejal Escudero. No sé si el concejal Salas tiene otro proyecto al respecto, citándolo al propietario. Si usted quiere estar presente, las reuniones de Comisiones son públicas.

*-Es la hora 10:36*